Licenciada
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

ÁNGEL ASTURIAS"

OGA-029-973-2023	Acuerdo Ministerial:	728-2023
TÉCNICOS	Nit del Contratista:	109396278
065073217	Serie:	372B671E
25,419.35	Período del Informe:	04 al 31 de julio de 2023
217,419.35	Plazo del Contrato:	04/07/2023 A 30/09/2023
30	ÉCNICOS 065073217 5,419.35	ÉCNICOSNit del Contratista:065073217Serie:5,419.35Período del Informe:

Objetivos del Contrato:

servicios:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para CENTRO CULTURAL "MIGUEL ANGEL ASTURIAS" DE LA DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se apoyó el remozamiento del mosaico ubicado en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- b) Se apoyó en la carga, descarga y traslado de materiales y suministros a utilizarse en el proyecto de remozamiento;
- c) Se apoyó en que los niveles de variación del mosaico sean los correctos para evitar imperfecciones en la instalación del mismo.
- d) Se brindó apoyo en la limpieza y desinfección de las distintas áreas de las fachadas;
- e) Se apoyó en la remoción de todo elemento agregado o incorporado posteriormente a las fachadas;
- f) Se brindó apoyo en la restitución del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Henry Gerardo Taquez Yucute Nombre Completo del Contratista Arq. CARLOS MENDOZA

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Arq. Carlos Tiberto Mendoza Robriguez

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Ministerio de Cultura y Deportes